

**COMENTARIOS DEL CONTADOR CON RELACION A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2017 DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TRANSANGABICHO**

Fines consiguientes me permito me permito poner en conocimiento de la Junta General de accionistas, los siguientes comentarios relacionados al resultado de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.

El ACTIVO mantiene un comportamiento aceptable, en cuyo grupo de cuentas, las cuentas por cobrar son transitorias si consideramos que las mismas se originan por multas al cierre del ejercicio económico y otros rubros de carácter transitorio.

El PASIVO, mantiene una sola obligación, que representa a una provisión de gastos del ejercicio económico 2017, a pagarse en este año.

El PATRIMONIO, mantiene una VARIACIÓN y esta obedece al incremento anual sustentado en las utilidades de cada ejercicio económico.

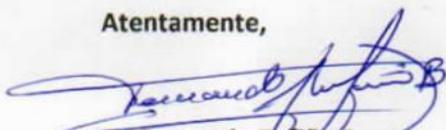
El RESULTADO, es positivo, refleja utilidad de 195,00 dólares, al margen del monto, es meritorio ya que siendo una compañía cuyos ingresos se sustentan solamente en los aportes de los accionistas, se observa que se mantienen dentro de un presupuesto anual, cuyos resultados son los manifiestos.

Se volvió a reiterar que se deben adoptar acciones inmediatas de cobro o establecer acuerdos con los señores accionistas que adeudan,

Se reiteró en el riesgo que esto demanda al incurrir en una pérdida superior al 50% del capital social reservas al cierre del ejercicio económico, lo que se incurriría en una causal de disolución mediante acciones administrativas por parte de la Superintendencia de Compañías.

De igual manera se realizaron varias recomendaciones en lo referente al control interno, sin que ello constituya que existan riesgos, al contrario, es satisfactorio la forma como se presentan los archivos e informes por parte de la gerencia, procedimiento que se ha reconocido públicamente en el seno de la Junta General de accionistas.

Atentamente,



Sr. Fernando Tufiño B.

CONTADOR